

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES POR ACTIVIDAD**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.**

**Proyecto en que se enmarca la actividad.**

Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas de Chile.

**Objetivo específico del proyecto.**

Consolidar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales de México y Chile en la gestión del capital natural.

**Resumen del proyecto.**

En los últimos años y ante los desafíos ambientales y sociales que impone el cambio climático (CC), los gobiernos de muchos países, incluyendo México y Chile, han decidido apoyar con firmeza y de manera conjunta la articulación de respuestas de mitigación y adaptación a sus efectos. Para ello, uno de los primeros pasos fue la elaboración de instrumentos de planeación con visión de largo plazo plasmados en el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático en Chile (2008-2012; 2017-2022) y la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC, Semarnat, 2013), el Programa Especial de Cambio Climático (PECC, 2016) y el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT, 2013-2018) en México. Además de tener en cuenta que existe una Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP, 2016). Estos instrumentos reconocen la importancia de fortalecer la cooperación internacional y la investigación, en particular para el desarrollo de indicadores que permita medir los avances en los compromisos nacionales e internacionales.

El acuerdo de París reafirma el carácter de acción inmediata para el bienestar presente y futuro. Esta urgencia y reciente consenso mundial de temas prioritarios a los que Chile y México se sumaron, implican el compromiso y aprendizaje institucional, así como de un amplio proceso de reflexión, la creación de capacidades y de participación de la sociedad en instituciones de gobierno, académicas, y organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la sociedad civil (OSC), que necesariamente deben concurrir a objetivos comunes.

Entre las principales opciones para adaptarnos a condiciones de un clima cambiante se encuentran mantener e incrementar las condiciones naturales de los ecosistemas, es decir, mantener su resiliencia o capacidad para amortiguar y mitigar los impactos del cambio climático (CC) para lo cual es necesario conservar y restaurar los ecosistemas para incrementar la conectividad ecológica y mantener los procesos funcionales. Las instituciones de gestión de la biodiversidad en Chile son relativamente recientes y aún presentan un vacío relevante relacionado con la gestión de la biodiversidad y las áreas protegidas.

Para continuar fortaleciendo la atención de la biodiversidad por medio de estructuras institucionales, actualmente, está en el Senado chileno un proyecto de ley que creará el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) que le dotará de nuevas responsabilidades para las cuales necesita mejorar sus capacidades técnicas. En cambio, México tiene una trayectoria más larga en la gestión de la biodiversidad y en el manejo de la información con una institucionalidad bien desarrollada, así como en materia de áreas protegidas.

No obstante, tanto en México como en Chile las experiencias y lecciones aprendidas que vinculan la biodiversidad con los efectos del CC aún se encuentran atomizadas. Además, uno de los grandes vacíos de información es contar con líneas base; sin el punto de referencia para evaluar el desempeño de las gestiones en la conservación de la biodiversidad, los avances son “inciertos”. Contar con datos históricos de la biodiversidad es una herramienta invaluable para analizar tendencias y poder estudiar cambios en su distribución, entre otros.

Por todo lo anterior, el presente proyecto tiene como propósito consolidar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales de México y Chile en la gestión del capital natural con el objetivo general de mejorar la aplicación de políticas nacionales de conservación de la biodiversidad para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y sus servicios en un contexto de cambio climático y desarrollo sostenible, aportando a los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y el logro de las Metas Aichi 2020.

#### **Datos de las instituciones participantes.**

##### **México:**

##### **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**

Liga Periférico - Insurgentes Sur Núm. 4903, Col. Parques del Pedregal, Alcaldía de Tlalpan, 14010, Ciudad de México; Tel: (52-55) 5004 5000;

[www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx), [www.biodiversidad.gob.mx](http://www.biodiversidad.gob.mx)

##### **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)**

Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía de Miguel Hidalgo, Cd de México, C.P. 11320; Tel: (52-55) 5449 – 7000; <http://www.conanp.gob.mx/>

##### **Chile:**

##### **Ministerio de Medio Ambiente (MMA)**

San Martín 73, Santiago, Chile; Tel.: (56-2) 225 73 56 00; [www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl)

##### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas**

Sede central: Av. Dag Hammarskjöld 4477, CP 7630412; Vitacura, Santiago, Chile; Tel: (56-2) 2210200; <http://www.cepal.org/>

##### **Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB)**

Las Palmeras 3425, Ñuñoa, Casilla 653, Santiago, Chile. CP 7800024;

Tels: (56-2) 2978 7331/7448; [www.ieb-chile.cl](http://www.ieb-chile.cl)

##### **Wildlife Conservation Society (WCS- Chile),**

Santiago: Guardia Vieja 490 of C, Providencia. Tel: (56-2)-22222697

Punta Arenas: Balmaceda 586. Tel: (56-61) 2613334

## INFORMACIÓN PARTICULAR SOBRE LA ACTIVIDAD

### Datos del experto.

Las delegaciones fueron lideradas por diversos miembros de las instituciones participantes quienes invitaron a expertos a participar en las diversas sesiones en línea, y cuyas experiencias contribuyeron a lograr los objetivos de la misión. Véase la lista completa de participantes en el Anexo I

#### **Chile:**

MMA:

Juan José Donoso Rodríguez, Jefe de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad

Jorge Herreros de Lartundo, Departamento de Política y Planificación en Biodiversidad

Karin Molt, Jefa del Depto. de Política y Planificación en Biodiversidad

IEB:

Aurora Gaxiola, Investigadora

Wildlife Conservation Society:

Bárbara Saavedra, Directora WCS-Chile

Rodrigo Guijón, Coordinador del Programa de Conservación Marina

#### **CEPAL:**

Marcia Tambutti, experta en temas de biodiversidad, de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.

#### **México:**

CONABIO:

Patricia Koleff, Directora General de Análisis y Prioridades

Tania Urquiza, Subcoordinadora de Evaluación de Ecosistemas

CONANP:

David Gutiérrez Carbonell, Director General de Proyectos Especiales

Ignacio March Mifsut, Director de Evaluación y Seguimiento

Fernando Camacho Rico, Director General de Desarrollo Institucional y Promoción

### Título de la actividad ejecutada.

**Webinars de la cuarta misión** (Resultado 4, Actividad 4.2 modificada por la situación de la pandemia por el SARS-CoV-2)

### Modalidad.

Virtual

### Objetivos (de la misión)

Transferencia de conocimientos de temas priorizados, que se pueden implementar o desarrollar en México, así como conocer y registrar experiencias exitosas de gestión y conocimiento de la biodiversidad de Chile, a partir de webinars temáticos.

**Problemática a resolver.**

Fortalecer el diálogo para la cooperación que contribuya al desarrollo de capacidades técnicas profesionales e institucionales para la gestión de la biodiversidad ante el cambio global en ambos países y en el marco de la creación del SBAP en Chile.

**Resultado esperado.**

Fortalecer la capacidad técnica, de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas de los temas prioritarios que se encuentran en la descripción del proyecto en personal de las instituciones públicas y asociadas.

En particular, presentar:

1. Avances del Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad de Chile, uso e integración de datos e información para la gestión de la biodiversidad:
2. Experiencias en Restauración ecológica y gestión del Plan nacional de Restauración.
3. Compartir la experiencia en varios temas de interés identificados en las misiones anteriores: especies invasoras, especies prioritarias, nodos de biodiversidad, gestión de información para la toma de decisiones, entre otros.
4. Discutir y acordar con la contraparte chilena los detalles para el cumplimiento de las actividades 2.1, y 5.1
5. A partir de los resultados de la misión decidir los temas prioritarios para las actividades 3 y 4.

**Periodo de ejecución.**

9 al 11 de diciembre de 2020 y 14 de enero de 2021

**País y lugar de realización.**

Sesiones técnicas realizadas mediante webinars coordinadas por las contrapartes de Chile y de México.

**DETALLE DEL PROGRAMA DESARROLLADO.**

**Actividades desarrolladas.**

Se realizaron tres sesiones en dos días, 9, 10 y 11 de diciembre de 2020, en dos segmentos por día, dirigida a personas dentro de las instituciones asociadas parte del proyecto, de acuerdo con los temas prioritarios identificados por la delegación mexicana y chilena. Asimismo, el 14 de enero de 2021 se llevó a cabo una sesión extraordinaria titulada

“Webinario Internacional sobre el Proyecto de Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y la Experiencia Mexicana: “Los desafíos de la Integración de las Áreas Protegidas y los Sistemas de Información y Monitoreo de la Biodiversidad en el contexto de la discusión del PL SBAP”

Véase la agenda, programa de la sesión extraordinaria e invitaciones a las sesiones en el **Anexo II**.

Véanse las presentaciones en el **Anexo III**

Véase la documentación gráfica de las sesiones en el **Anexo IV** y las fotografías de las sesiones en el **Anexo V**.

Las sesiones fueron grabadas y de requerir los videos, por favor solicitarlos por correo electrónico.

## **ANTECEDENTES DE LAS SESIONES PROGRAMADAS**

**Sesión 1: Sistemas de información de biodiversidad: Instalación de Capacidades e Infraestructura Tecnológica en Chile desarrollada por el Proyecto: SIMBIO e interoperabilidad, aprendizajes mutuos, oportunidades y desafíos en la gestión de la información.**

En esta sesión se programó presentar un proceso de mejora continua de distintas plataformas de información de biodiversidad que el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) ha venido desarrollando desde hace varios años, el cual culmina con la creación del Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad, SIMBIO.

Entre las plataformas desarrolladas por el MMA, se encuentra el Inventario Nacional de Especies, en primer lugar; luego se continuó desarrollando la plataforma del Registro nacional de áreas protegidas y, posteriormente, la de Humedales e Iniciativas de restauración ecológica. Además, en este proceso se fortaleció el nodo GBIF Chile y en este último año la plataforma de ciencia ciudadana iNaturalist. En este contexto, surgió la idea de crear un Sistema Nacional de Biodiversidad que incluyera todas las plataformas existentes, además de agregar otra información existente sobre ecosistemas, planes de recuperación, conservación y gestión de especies, especies exóticas invasoras, entre otras.

Con el apoyo del proyecto Chile México, se tomó la decisión de implementar dicho sistema, que actualmente se denomina "Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad Nacional", SIMBIO, el cual potencia las plataformas existentes e implementará nuevas plataformas dentro de este sistema. Una de las metas del SIMBIO es facilitar la toma de decisiones en temas de biodiversidad y disponer los datos de manera abierta, interoperable y con capacidades de análisis automatizados. De esta manera, los datos de cada módulo complementan los datos de manera integrada, mediante geoprocetos, facilitando que los datos potencien la generación de nuevos datos.

**Sesión 2: Restauración Ecológica. Plan Nacional de Restauración a escala de Paisaje (MMA/MINAGRI); Estrategias de gobernanza y de Acuerdos de Producción Limpia (APL), para el fortalecimiento socio ambiental del "Corredor Biológico Casablanca, Peñuelas - Quilpué de la Región de Valparaíso y del Santuario de la Naturaleza de Quebrada de la Plata en la región Metropolitana".**

Esta sesión se diseñó para presentar algunas iniciativas que Chile ha implementado para avanzar experiencias de aplicación en los territorios a distintas escalas, que permitan promover y establecer a la restauración ecológica como medida efectiva para enfrentar desafíos actuales como el cambio climático y la conservación de los ecosistemas.

En primer lugar, es relevante señalar que el Ministerio del Medio Ambiente en conjunto con el Ministerio de Agricultura, se encuentran desarrollando el Plan Nacional de Restauración a Escala de Paisaje, el cual se espera concluir a fines del 2020. El objetivo del Plan es promover la restauración de paisajes a fin de recuperar la biodiversidad, la funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, aumentando la resiliencia de los territorios y comunidades frente al cambio climático y otros factores de degradación.

Una de las metas del Plan, que dice relación con la incorporación al proceso de restauración de paisajes estratégicos, desde el punto de vista social, económico y ambiental, propiciando la recuperación de la biodiversidad y el fortalecimiento de comunidades, reduciendo los factores de amenazas y presiones sobre estos territorios, como es el caso de las iniciativas de restauración en el Corredor Biológico de Casablanca, Peñuelas – Quilpué de la región de Valparaíso, sector relevante del punto de vista de la biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos, y altamente sensible al cambio climático. Se trata de un área en la cual el Ministerio del Medio Ambiente ha venido trabajando desde hace varios años en el marco del Proyecto GEF MMA/ONU Ambiente “Corredores Biológicos de Montaña”, con énfasis en ordenación forestal sustentable y también desde 2019 la formulación de un Plan de Restauración, al que se le ha dado continuidad el 2020 con la propuesta de manifestación de interés para el desarrollo de un Acuerdo de Producción Limpia de Restauración socio-ecológica con el objetivo de fortalecer una estrategia de gobernanza que pueda articular a los distintos actores públicos y privados. Igualmente, se compartió la experiencia en restauración de un área protegida, como es el caso del Plan de Restauración del Santuario de la Naturaleza “Quebrada de la Plata” en la Región Metropolitana.

### **Sesiones 3 y 4: Indicadores de biodiversidad.**

Esta sesión se planificó abordar en dos bloques, en los cuales se pudieran revisar conceptos y fundamentos estadísticos, así como realizar una breve revisión de fuentes de información e indicadores de biodiversidad internacionales como los ODS 14 y 15, Metas Aichi, y el Marco Mundial de Monitoreo de Biodiversidad posterior a 2020, elementos fundamentales en procesos de generación de información cuantitativa oficial pertinente de biodiversidad, elaboración de estadísticas e indicadores de instituciones públicas. Se planificaron presentaciones con espacios de diálogo y un tiempo para el intercambio de experiencias relacionadas con indicadores producidos o desarrollados por las instituciones participantes del proyecto.

### **Sesión 5: De la planificación sistemática a la conservación efectiva de las áreas marinas protegidas: la ruta desde la Región de Magallanes y Antártica Chilena.**

Este simposio se planificó para compartir la experiencia de WCS-Chile y la interacción con la política pública de conservación a cargo del Ministerio del Medio Ambiente, en un proceso de más de 10 años para la identificación de áreas de alto valor para la conservación en la Patagonia Chilena; la propuesta estratégica para la adopción de estándares de conservación en el diseño de planes de manejo de áreas protegidas en el país; y su aplicación a dos ejemplos de áreas marinas costeras protegidas de múltiples usos (AMCP-MU) en la Región de Magallanes. Se planificó discutir acerca del valor de estos procesos en relación al fortalecimiento de la gestión de conservación marina del MMA y del SIMBIO como herramienta para este proceso de diseño y monitoreo, así como los retos para una gestión de conservación adaptativa a distintas escalas y en escenarios de cambios ambientales.

**Sesión 6 de Cierre: Planificación de tareas futuras:** Esta sesión se planificó para que el grupo coordinador y los participantes pertinentes por cada institución pudieran llevar a cabo la actualización del estado de avance y de las actividades necesarias para cumplir con los productos del proyecto, así como una sesión creativa orientada a generar recomendaciones de cómo difundir mejor los diferentes resultados del proyecto.

#### **RESÚMENES DE LAS SESIONES REALIZADAS.**

##### **Sesión 1. Sistemas de información de biodiversidad.**

Fecha: 09 de diciembre 2020

Expositores: Jorge Herreros (MMA)

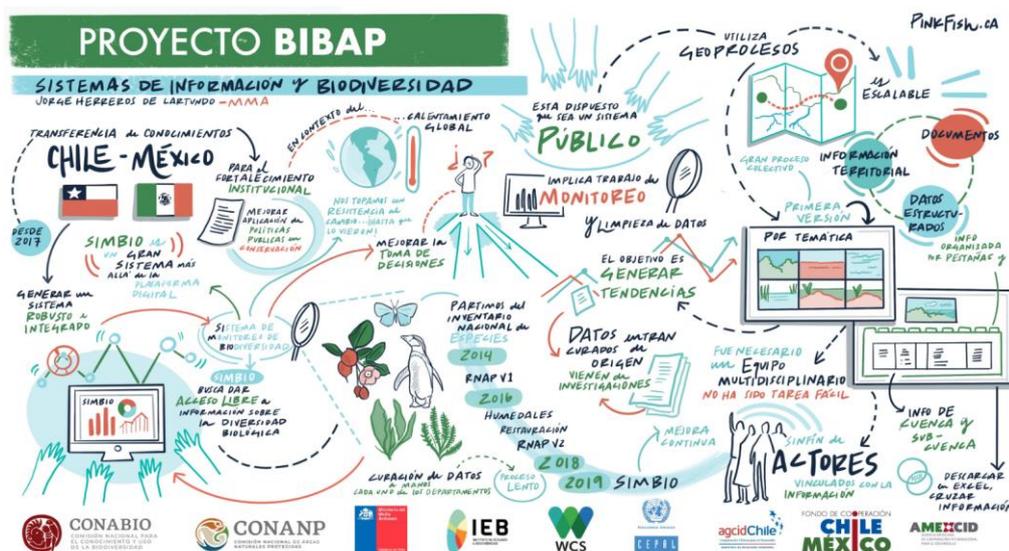
En esta sesión se presentó la primera fase de elaboración del Sistema Nacional de Información y Monitoreo de la Biodiversidad, SIMBIO. Este sistema, el cual se encuentra considerado en el Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, se encuentra desarrollado en una primera fase, que corresponde a su componente operativa.

En la sesión se mencionaron los siguientes puntos:

- La relevancia de la curación de datos para contar con sistemas de información robustos, confiables y actualizados. Este proceso, en el SIMBIO, actualmente se realiza de manera independiente por cada encargado de los módulos de este sistema, pero se indicó que se espera mejorar dicho proceso, dinamizándolo y perfeccionándolo para que mejore también la calidad de los datos e incidir en una buena toma de decisiones.
- Se hizo hincapié que el desarrollar un sistema de información como el SIMBIO corresponde a un camino largo por recorrer para lograr su desarrollo completo, validación y reconocimiento institucional tanto interno como externo, pero los beneficios que conlleva son enormes, lo cual también apoya el proceso de reconocimiento y validación por los diferentes actores
- Se espera avanzar en la estandarización de la disposición de la información, así como generar las aplicaciones necesarias para acceder a la información, de manera de poder facilitar la disponibilidad de los datos contenidos en el sistema para investigadores y otros usuarios.

- El proyecto GEF “Corredores Biológicos de Montaña” está apoyando un estudio para desarrollar la gobernanza del sistema y una estructura que permita su relacionamiento con la academia, instituciones internacionales y otros actores relevantes para retroalimentarlo con la información generada por estos actores. Actualmente está en fase inicial de levantamiento de información y mapa de actores para la generación de gobernanza que sea fácil de articular, sea expedita, que facilite el intercambio de información.
- Se elaborará un plan de desarrollo tecnológico, pero también presupuestario para canalizar recursos para el sistema. Para ello también es importante identificar socios, crear redes de colaboración e identificar sinergias con otros proyectos que permitan canalizar recursos económicos que permitan continuar fortaleciendo el sistema, las capacidades internas y asegurar la disponibilidad de desarrolladores.
- México, en el marco del proyecto binacional, también está desarrollando una herramienta geoespacial para integrar análisis de información geográfica que permita de una manera amigable y sistemática conocer y visualizar los avances en conservación de la biodiversidad.

**Memoria Gráfica Sesión 1**



**Sesión 2. Restauración Ecológica: Plan Nacional de Restauración a escala de Paisaje (MMA/MINAGRI); Estrategias de gobernanza y de Acuerdos de Producción Limpia (APL), para el fortalecimiento socio ambiental del “Corredor Biológico Casablanca, Peñuelas - Quilpué de la Región de Valparaíso y del Santuario de la Naturaleza de Quebrada de la Plata en la región Metropolitana”.**

Fecha: 09 de diciembre 2020

Expositores: Daniel Álvarez (MMA), Verónica Baquedano (ASCC), Jaime Rovira (MMA), Jorge Pérez (Universidad de Chile).

En esta sesión se abordaron distintos instrumentos y experiencias implementadas actualmente en Chile que han sido consideradas como experiencias exitosas para la restauración ecológica de determinadas áreas y a distintas escalas del territorio nacional, siendo relevante la promoción e incentivo de la restauración ecológica de

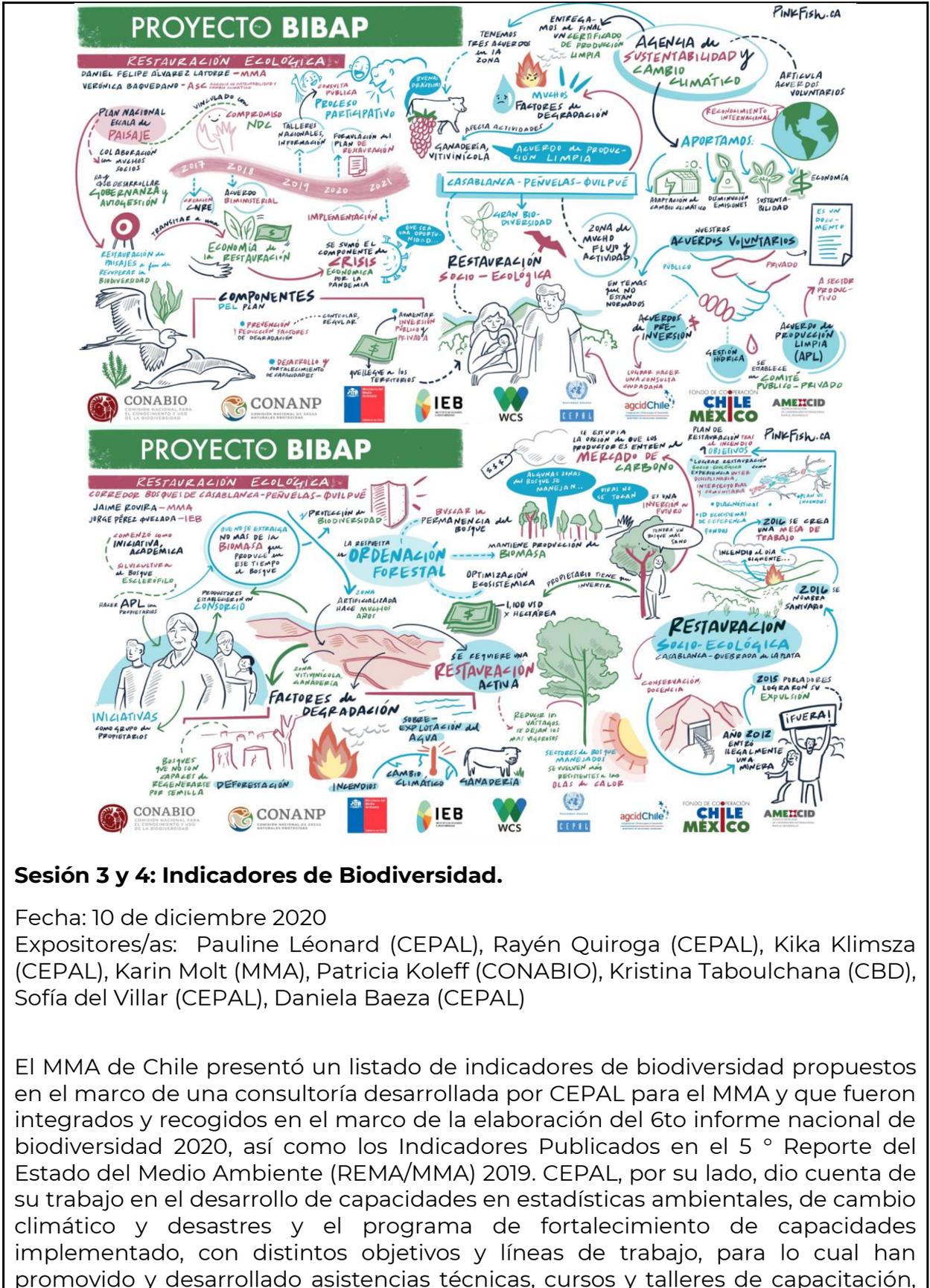
paisajes al constituir un medio para hacer frente a desafíos como el cambio climático y desafíos como los que nos impone la actual pandemia, siendo el marco para ello el Plan Nacional de Restauración de Paisajes, instrumento de política pública que está elaborando el MMA en conjunto con el MINAGRI.

Entre los instrumentos abordados, se encuentra la planificación ecológica, los Acuerdos de Producción Limpia (APL), marcado este último por acuerdos voluntarios público-privados; la ordenación forestal, los bonos de carbono, y los sistemas de compensaciones, entre otros, todos los cuales pueden contribuir a apoyar y facilitar la movilización de recursos para la restauración ecológica en los territorios.

Los principales puntos que fueron destacados fueron los siguientes:

- La implementación del APL en el corredor biológico Casablanca, Peñuelas y Quilpué, caracterizado por ser un “hotspot” de biodiversidad con diversos impulsores de degradación en ese territorio, en el cual se realizó un manejo silvícola de restauración de bosque nativo por medio de planes de ordenación forestal, técnica cuyo objetivo es el manejo del bosque que logra respetar su conservación, y genera de esta manera la producción de bienes y servicios en forma permanente. Se estableció un plan de restauración y actualmente se trabaja en acciones habilitantes para acceder al mercado de carbono y a posibilitar la comercialización de otros subproductos del manejo sustentable del bosque. Se enfatizó cómo el APL posibilitó la implementación de este manejo sustentable del bosque y la generación de un valor agregado a los subproductos generados por este manejo del bosque nativo a través de la certificación.
- Se relevó que el APL es un instrumento que facilita el acuerdo entre distintos actores del territorio y apoya la movilización de los recursos, siendo un modelo de intervención que fue trabajado y definido en forma colectiva en esta experiencia, en el cual los propietarios de tierras conformaron un consorcio y participaron activamente del acuerdo.
- Se explicó la experiencia de la Universidad de Chile en la implementación de un Plan de restauración socioecológica en un área protegida de la Región Metropolitana de Chile, zona que fue degradada por afectación minera y de incendios acontecidos, en la cual se comenzó un arduo trabajo a partir del año 2017 a la fecha, con una serie de acciones exitosas que consideraron la priorización de áreas a restaurar, la definición de ecosistema de referencia, instalación y monitoreo de ensayos, entre otras acciones relevantes.

### **Memorias Gráficas Sesión 2.**



**Sesión 3 y 4: Indicadores de Biodiversidad.**

Fecha: 10 de diciembre 2020

Expositores/as: Pauline Léonard (CEPAL), Rayén Quiroga (CEPAL), Kika Klimsza (CEPAL), Karin Molt (MMA), Patricia Koleff (CONABIO), Kristina Taboulchana (CBD), Sofía del Villar (CEPAL), Daniela Baeza (CEPAL)

El MMA de Chile presentó un listado de indicadores de biodiversidad propuestos en el marco de una consultoría desarrollada por CEPAL para el MMA y que fueron integrados y recogidos en el marco de la elaboración del 6to informe nacional de biodiversidad 2020, así como los Indicadores Publicados en el 5º Reporte del Estado del Medio Ambiente (REMA/MMA) 2019. CEPAL, por su lado, dio cuenta de su trabajo en el desarrollo de capacidades en estadísticas ambientales, de cambio climático y desastres y el programa de fortalecimiento de capacidades implementado, con distintos objetivos y líneas de trabajo, para lo cual han promovido y desarrollado asistencias técnicas, cursos y talleres de capacitación,

seminarios/webinar y la creación de una Red Regional de EA, entre otras herramientas de apoyo.

Se dio cuenta que el pilar ambiental del desarrollo sostenible es el más débil en materia de monitoreo y medición, y que de todas las variables ambientales, las de cambio climático son cada vez más necesarias, pero están muy poco desarrolladas, y que el monitoreo de las relacionadas con biodiversidad es el más complejo en la mayoría de los países, sobre todo las métricas ecosistémicas marinas. La capacidad para informar sobre temáticas relacionadas a biodiversidad está severamente limitada por la falta de periodicidad e insuficiente recolección de datos que describen las diversas dimensiones de los ecosistemas y la biodiversidad, así como por la producción irregular de estadísticas e indicadores de biodiversidad dentro de los Sistemas Estadísticos Nacionales.

Las sesiones abordaron las siguientes temáticas: los conceptos y fundamentos metodológicos necesarios para producir estadísticas e indicadores ambientales y de biodiversidad; las fuentes de datos para producir estadísticas de biodiversidad, los marcos globales que incluyen reportes relacionados con biodiversidad, el estado de la biodiversidad en ALC y medidas para su protección; los Indicadores de biodiversidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la capacidad de los países de ALC y los desafíos estadísticos para construir los indicadores; un marco de monitoreo de biodiversidad que está trabajando la Convención sobre la Diversidad Biológica el cual será presentado al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico Técnico y Tecnológico (OSACTT) el cual surgió en base al análisis de las lecciones de los indicadores ODS y de las Metas de Aichi, el cual incluye distintos grupos de indicadores y aspectos para generar indicadores robustos para los países.

Los principales puntos que fueron destacados, son los siguientes:

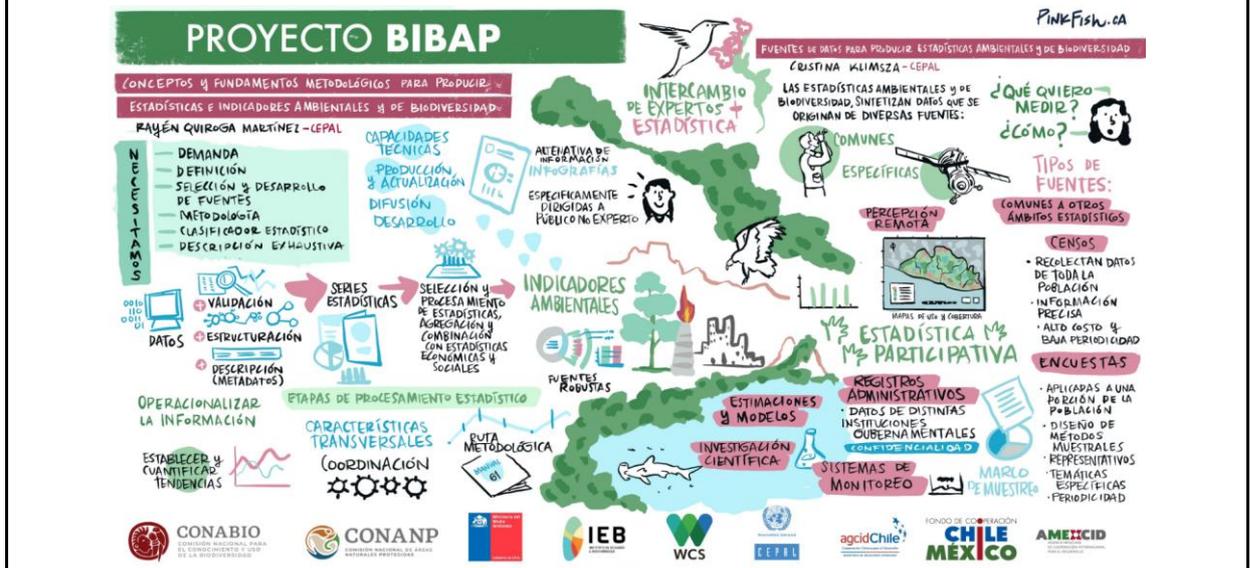
- Se mencionó el arduo trabajo que se requiere para el desarrollo de indicadores robustos, este puede ser desde 12 meses hasta 24 meses, con el apoyo de expertos y de una institución con experiencia en la materia
- Existe un gran interés por desarrollar indicadores que pudiesen estimar el presupuesto invertido, así como la cantidad de recursos humanos o capital humano invertido por el Estado para la gestión y protección de la biodiversidad
- Queda pendiente evaluar cómo poder estandarizar la evaluación por los distintos países debido a sus realidades locales en competencias de gestión de biodiversidad por las distintas instituciones.
- Se propuso desarrollar una instancia de trabajo ya sea presencial o virtual el próximo año, para poder revisar indicadores de biodiversidad de los distintos países, con la audiencia de varios países, con el fin de poder alimentar los resultados de los respectivos países con sus experiencias y expertos en la materia.
- Se mencionó asimismo que, junto con el reforzamiento de capacidades estadísticas de los países, es clave avanzar en la coordinación interinstitucional de todo el sistema estadístico nacional de reporte.
- Los indicadores de biodiversidad cambian conforme se miden con la escala. Sería interesante para la toma de decisiones el poder generar indicadores

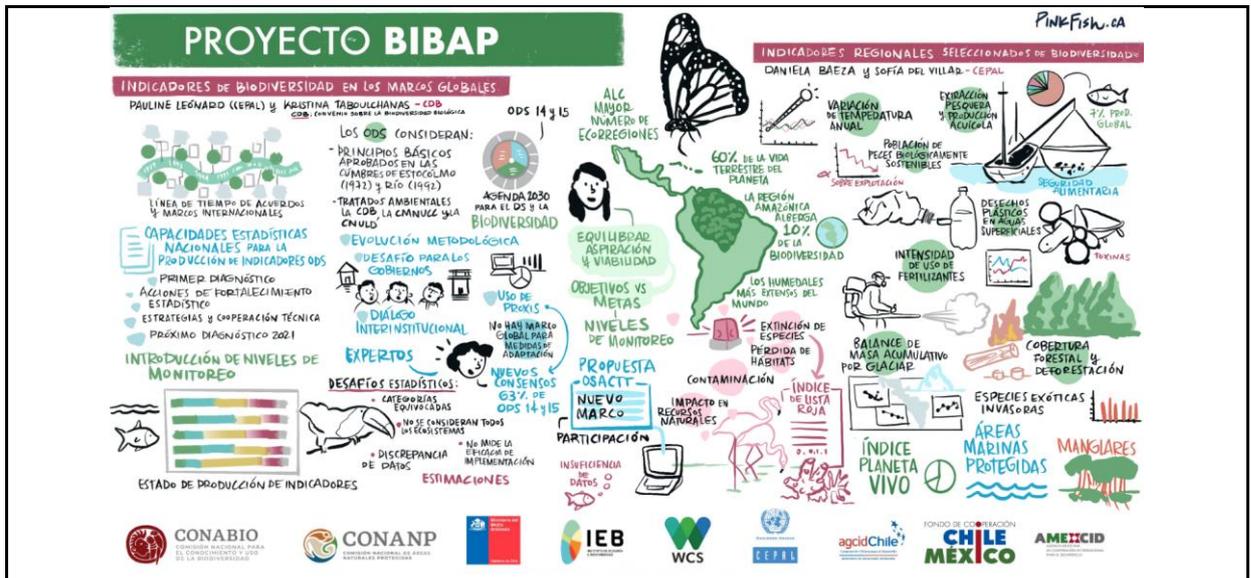
que conjuguen dimensiones a nivel ecosistémico tanto como a nivel de especies, permitiendo reportar tanto la salud del ecosistema como el mantenimiento de la biodiversidad (interrelación de los distintos niveles de la biodiversidad).

- Se señaló que los indicadores que son publicados deben cumplir con una serie de criterios para ser considerados como tal, y muchas veces estos se desarrollan con la información disponible, la cual no siempre es la más deseada medir, pero son datos que existen y pueden ser considerados para desarrollar indicadores como un primer paso.
- CEPAL propuso, y fue bien recibido, el realizar durante el próximo año, una instancia de trabajo, ya sea presencial o virtual, con motivo de poder revisar indicadores de biodiversidad de los distintos países, con audiencia de varios países, con el fin de poder alimentar sus resultados a partir de las experiencias creadas en la materia.

Los indicadores también pueden ser interpretados como series estadísticas, ya que la frontera entre ellos tiene que ver con el contexto en que se presentan y cómo se explican.

### Memorias Gráficas Sesiones 3 y 4





## Sesión 5. De la planificación sistemática a la conservación efectiva de las áreas marinas protegidas: la ruta desde la Región de Magallanes y Antártica Chilena

Fecha: 11 de diciembre 2020

Expositores/as: Alejandro Vila (WCS), Rodrigo Guijón (WCS), Felipe Paredes (MMA)

Se presentaron los marcos a nivel nacional e internacional para la gestión de las Áreas Marinas Protegidas (AMP) en Chile. Se identificó, asimismo, que en nuestro país diversas instituciones tienen diversas competencias legales en materia de gestión sobre las AMP, representando estas un 42,3% de la zona económica exclusiva de nuestro territorio. Si bien se ha avanzado en la creación de AMP a grandes pasos, es necesario avanzar en la implementación de planes de manejo de estas áreas, siendo una meta para el MMA contar con todos los planes de manejo para sus AMP para el año 2022. Entre otras prioridades, se encuentra el monitoreo de los objetos de conservación, avanzar en la fiscalización y vigilancia de las AMP, realizar un diagnóstico de gestión de AMP en 3 regiones de Chile. A nivel de regulaciones, se está avanzando en la elaboración de un reglamento para las Áreas Marinas Costeras de Múltiples Usos (AMCP-MU) y en la elaboración de un manual de planificación y manejo integrado de AMP. Asimismo, se ha avanzado en la formación de capacidades en la materia, realizando un Curso avanzado en Estándares Abiertos para la práctica de la conservación, así como realizando un trabajo coordinado con regiones, para coordinar planificaciones y acciones de implementación. Uno de los ejemplos de trabajo con las regiones se da en la región de Magallanes, en la cual han elaborado los planes de manejo de la AMCPMU Francisco Coloane y la AMCPMU Seno Almirantazgo, que esperan pronto ser aprobados. Han realizado un trabajo conjunto con la comunidad y la generación de una gobernanza compartida de las AMCPMU con la constitución de Consejos Locales de Gestión.

Entre los desafíos para una correcta implementación de los planes de manejo, se encuentra la necesidad de fortalecer los presupuestos para el desarrollo de las acciones y la instalación de capacidades, la aprobación del Servicio de

Biodiversidad y Áreas Protegidas, aprobar reglamento de AMCPMU, la integración del manejo en redes y de áreas protegidas mar-tierra, implementar el SIMBIO para ecosistemas marinos y AMP, así como crear conciencia ciudadana sobre el valor del mar de nuestro país.

**Memorias Gráficas Sesión 5**



**Sesión 6. Planificación de tareas futuras**

Fecha: 11 de diciembre 2020  
 Moderadora: Patricia Koleff (CONABIO)

Los puntos que se destacaron en la sesión son los siguientes:

- Se destacó el interés de México por conocer más a fondo las experiencias en aplicación y puesta en práctica de los proyectos llevados a cabo, a partir de los resultados de las investigaciones realizadas en materia de restauración

ecológica. Asimismo, intercambiar más información sobre metodologías y forma de abordar las investigaciones en la materia en términos de la implementación de los proyectos desde su diseño.

- Se comentó que la situación de pandemia generó nuevas oportunidades para conectar actores relevantes que están situados en distintos territorios de ambos países y que realizan importante trabajo de conservación de biodiversidad, a los cuales la conexión remota les permitió acceder a la información compartida en este proyecto, sistema que no se debería perder en un futuro, sino complementar y dosificar con las reuniones presenciales.
- Se destacó que esta colaboración conjunta Chile-México otorga posibilidades de expandir a la región sus proyecciones de trabajo con otros países, lo que puede tener un impacto regional en determinadas áreas de trabajo con cada uno de estos.
- El mensaje entregado por la visita del Dr. Sarukhán, Coordinador Nacional de la CONABIO, en el Senado en torno al SIMBIO y otros temas fueron relevantes para la audiencia y se espera sea favorable para la tramitación del proyecto de Ley del Proyecto de Ley SBAP.
- Se realizó una revisión exhaustiva de las actividades y productos del proyecto y puesta de acuerdo para su desarrollo, de la mejor manera realizando una utilización óptima de los recursos disponibles.

**Webinario internacional sobre los desafíos de la integración de las áreas protegidas y de los sistemas de información y monitoreo de biodiversidad en el contexto del Proyecto de Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.**

Fecha: 14 de enero de 2021.

Expositores/as: Carolina Schmidt (MMA), Jeannette Sánchez (CEPAL), Fernando Camacho (CONANP), José Sarukhán Kermez (CONABIO), Juan José Donoso (MMA), Pablo Marquet (IEB), Bárbara Saavedra (WCS).

En esta sesión, la Ministra del Medio Ambiente de Chile Carolina Schmidt, agradeció el interés y el trabajo desarrollado en conjunto con México, destacando que la experiencia mexicana y el traspaso de información de esta es clave para el manejo sustentable de nuestro país, para recoger mejores prácticas para la elaboración de políticas públicas y recoger experiencias para una mejor gestión de nuestra biodiversidad. México por su parte, aplaude esta importante iniciativa que Chile está impulsando y reitera su interés de continuar el intercambio de experiencias entre nuestros países con el fin de beneficiarnos mutuamente a través de la cooperación técnica entre la CONANP y el MMA, así como con el futuro el Servicio de Biodiversidad y Áreas protegidas de Chile. Se realizó una puesta al día del Proyecto de Ley SBAP por parte de Chile, y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de México así como del Sistema Nacional de Información de biodiversidad de México, y se abordó la necesidad de avanzar en la generación de un sistema integral de áreas protegidas para Chile y la aprobación del SBAP, finalmente concluyendo con una sesión sobre la relevancia de la información basada en la ciencia para la toma de decisiones y el Sistema Nacional de Información y Monitoreo de la Biodiversidad.

**Anexos**

- I. Lista de asistencia**
- II. Agenda, invitaciones y programa de la sesión extraordinaria**
- III. Presentaciones**
- IV. Memorias gráficas**
- V. Fotografías**

**Resultados (Información cualitativa y cuantitativa) alcanzados.**

1. Realización de la cuarta misión en seis sesiones webinar de trabajo para dialogar y presentar distintos avances de ambos países en materia de información de biodiversidad y acciones para su gestión y protección, además de una sesión de planificación de acciones futuras y una sesión extraordinaria de alto nivel en el marco de los sistemas de información y su vinculación con el Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, SBAP. Se incluyen los resúmenes de las respectivas sesiones y los vínculos para acceder a las grabaciones
2. Material de registro de actividades (Presentaciones, fotografías y videos)
3. Puesta al día de detalles técnicos sobre el desarrollo de la herramienta geoespacial y el SIMBIO.
4. Coordinación del informe final cierre
5. Webinar internacional

**Actividades que deberá desarrollar la contraparte después de la misión.**

1. Acuerdo sobre la realización de una sesión de presentación de los productos de difusión del proyecto.
2. Fortalecer la publicación y difusión de las memorias gráficas e infografías.
3. México, solicitará la aprobación de cambios del presupuesto, respecto a ajustes y plazos acordados para usar los recursos no devengados de la cuarta misión y otros saldos identificados, para los siguientes productos:
  - a. Ampliar las unidades de consulta en el Barómetro de la conservación de la biodiversidad (por ecorregiones, cuencas, estado o provincias).
  - b. Realizar nuevas memorias gráficas en temas de áreas protegidas, para lo cual se organizará un nuevo webinar en mayo.
  - c. Incrementar la impresión de la Síntesis (número de ejemplares)
  - d. Realizar la traducción de los productos de divulgación: Síntesis, memorias gráficas, infografías y videos realizados en México.

**Acciones complementarias a esta actividad.**

**Dificultades encontradas para asegurar el éxito de la actividad.**

La misión se tuvo que realizar de manera virtual y hubo aspectos de conectividad, que se lograron resolver.